

El PAE y mi Familia

En el PAE sabemos que el bienestar familiar es de gran importancia, por ello en el PAE podemos ayudarle a resolver problemas como:

Pareja	Comunicación Separación / Divorcio Problemas Sexuales Infidelidad / Celos
Hijos	Crianza de los Hijos Orientación a Adolescentes
Familia	Desintegración Familiar Problemas con familia política

El PAE sabe que, para apoyar el bienestar emocional, es importante que los servicios, se extienden también a sus FAMILIARES DIRECTOS.

- **Si el empleado es CASADO: Su esposo (a) / pareja y los hijos solteros que vivan en el mismo domicilio**
- **Si el empleado es SOLTERO: Sus padres y hermanos solteros que vivan en el mismo domicilio.**
- **Si el empleado es DIVORCIADO: Los hijos solteros que vivan con el empleado.**
- **Los hijos solteros que vivan con el empleado.**

¿Cómo puede hacer uso del PAE mi familiar?

El PAE y mi Familia

Su Familiar debe
llamar al PAE para
pedir apoyo



Un Consultor
Profesional hará una
identificación y evaluación
de la problemática
para ofrecerle el servicio
que le ayude a resolverlo

La llamada será completamente CONFIDENCIAL Y PROFESIONAL.
Todos los servicios del PAE son GRATUITOS
para USTED y sus FAMILIARES DIRECTOS

Para tener acceso a los servicios del PAE, los consultores solicitarán entre otros datos:

- El nombre del Empleado
- Puesto / Nombre de la Empresa

Es importante que usted comparta con sus FAMILIARES DIRECTOS esta información, para que puedan usar y beneficiarse de los servicios del PAE.

LA AYUDA ESTA A UNA LLAMADA DE DISTANCIA
PARA USTED Y SU FAMILIA
LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO

Visite nuestra página
www.mipae.com

